

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36131** *MOLINOS TREINTA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 139/10. de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Susana Benito Ortega contra Molinos Treinta SL, sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha de 12 de noviembre de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Molinos Treinta SL, en situación de insolvencia total por importe de 12126,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de noviembre de 2010.- Secretaria-Judicial.

ID: A100083524-1